INFORME DE ACTIVIDADES N° 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES -CPSP-027- 2026

NOMBRE CONTRATISTA: DANIEL LONDOÑO ARIAS
CC N° 15.961.722

OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE INFORMES DEL PROGRAMA PASIVOCOL, PASIVO PENSIONAL, RETIRO A RECURSOS DEL FONPET, DEPURACIÓN DE DEUDAS CON FONDOS DE PENSIONES Y DEPURACIÓN DEL PASIVO PENSIONAL DEL MUNICIPIO

VALOR DEL CONTRATO: $24.000.000.00

FECHA DE INICIO: 30/01/2026.

FECHA DE TERMINACIÓN: (30 JULIO).

PERIODO DEL INFORME
MES DE ABRIL DE 2026

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
1. Establecer la liquidación y la deuda de cada uno de los Bonos Pensiónales con las diferentes entidades concurrentes.	-Se recibió oficio de Porvenir sobre la objeción que presento el municipio sobre el bono de la señora GLORIA NANCY MARIN CASTAÑEDA, ya que la mencionada señora solicitud la devolución de aportes, y no se puede conjugar 2 obligaciones, nos encontramos a la espera de que la señora haga el reintegro de dinero por el concepto de devolución de aportes. Se enviaron los oficios a los jurídicos con el fin de establecer el proceso de la demanda.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
2.Contestar las objeciones de los mandamientos de pagos que se tuvieren con las entidades concurrentes del municipio, por cobros indebidos o cuentas de cobro prescritas	Se presento objeción al cobro de Colpensiones sobre el bono pensional de JULIALBA CADAVID, pues el municipio es concurrente es este bono, pero se encuentra objetado por otras entidades en la plataforma de bonos, ya que se pensiono con régimen de transición y no con ley 50, se solicita que se aclare el tipo de concurrencia de municipio.

ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
3.Capacitación a los empleados de la Alcaldía acerca del programa de liquidación de Bonos Pensiónales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Se trabajo con el Auxiliar Administrativo el cargue de la información en la sede electrónica del Ministerio de Hacienda para la vigencia 2026, sobre los excedentes del fonpet, y el pago de nómina de pensionados.

ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4. Presentación de todos los formatos y certificaciones de acuerdo al Artículo 3 Decreto 055 del 2009 y Articulo 13 del Decreto 4105 del 2000 de acuerdo.	Todas la Certificaciones y formatos a la entrega del presente informe se encuentran al día, no tenemos solicitudes pendientes en la plataforma Cetil ni en la sede electrónica.

ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
5. Entrega física y magnética de la base de datos tanto de bonos como de cuotas partes	- Esta base se entregará una vez se culmine la etapa final del contrato, pero algunos documentos reposan en el archivo del municipio y otros en la secretaria de gobierno.

ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
6. Reporte de la información de Passivocol de la vigencia 2025, en lo que respecta al instructivo del Ministerio de Hacienda y crédito público	Se tuvo capacitación con la coordinadora del Ministerio de Hacienda, sobre el cargue de las novedades para la vigencia 2026, donde se estableció que solo permanecerá el personal que se encontraba vigente al 30/06/1995, con el fin de calcular los pasivos responsables de las entidades territoriales.

ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
7. Se dará aplicación a la Carta Circular del 30 de diciembre del Ministerio de Hacienda en lo que respecta al cargue de la información en los formatos establecidos y se cargará en la plataforma Electrónica para el año 2024 de acuerdo con los parámetros establecidos por dicha entidad.	"Se estuvo disponible y brindó acompañamiento para efectos de cumplir con dicha obligación, pero no se recibieron requerimientos de ninguna entidad a la fecha relacionadas con esta obligación contractual

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
8. Depurar la deuda presunta que se tiene con los diferentes fondos de pensiones como porvenir, protección Colfondos y Colpensiones por el no pago de la seguridad social desde los años 1994 al 2017, ya que algunos se encuentran en cobro coactivo.	-Se recibió deuda presunta del fondo de pensiones protección por el concepto de aportes en seguridad social, de los años 1995, 1997 y 1998, se pidió al fondo enviar la relación del personal por el cual se encuentra la deuda presunta.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
9. Liquidación Acreencias laborales y Cesantías Personal Retirado.	Se liquido vacaciones del Aux Administrativo del señor ALEXANDER AUGUSTO BERMUDEZ, por el periodo 01/04/2024 al 31/03/2025, de los cuales se le liquido la prima de vacaciones, la bonificación por recreación, y las vacaciones en dinero. Se liquido vacaciones en dinero de la Inspectora por el periodo 5/04/2025 al 4/472026 NORMA VIVIANA JIMENEZ MARTINEZ, de los cuales se le liquido la prima de vacaciones, la bonificación por recreación, y las vacaciones en dinero.

REGISTRO DE EVIDENCIAS:

Adjunto los soportes requeridos:

1. Certificado de pago de aportes a seguridad social
2. Copia de planilla integrada de liquidación de aportes
3. Solicitud de no retención

El presente informe se firma en el mes de Abril del 2026.

Daniel Londoño Arias

DANIEL LONDOÑO ARIAS
C.C. 15.961.722

Risaralda Caldas, Abril del 2026.

Señores
Alcaldía municipal Risaralda- caldas

Referencia: Base de Retención en la fuente.

Yo, **DANIEL LONDOÑO ARIAS**, identificada con cedula de ciudadanía **15.961.722**, manifestó bajo la gravedad de juramento que no tomare costos y deducciones asociadas a estas rentas, ya que tomare la renta exenta del 25% por tal razón solicito sea calculada la retención en la fuente de artículo 383 del estatuto tributario.

Agradezco su atención.

Daniel Londoño Arias

DANIEL LONDOÑO ARIAS
CC 15.961.722

Certificación
Bancaria

Miércoles, 07 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DANIEL LONDOÑO ARIAS identificado(a) con CC 15961722, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	91200113433	2018-11-05	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co



Municipio Risaralda
NIT: 800.095.461-1
Dirección: CARRERA 2 CALLE 5 N 2-01 PALACIO MUNICIPAL
Teléfono:
Risaralda, Caldas - Colombia

Nro. Documento 112

daniel londoño

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

EL SUSCRITO JÈFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL PARA ATENDER EL PRESENTE COMPROMISO

Número de documento: 112
Fecha: enero 10, 2026
Secretaria: HACIENDA

Código Bpin: 2025176160030
Producto: 4599031

Rubro	Fuente	Dependencia	Bpin	Descripción Rubro	Saldo Disponible	Valor Solicitado CDP
2.3.2.02.02.008.07	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVE	INVERSION	N	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	$20,262,000.00	$24,000,000.00
				Total	$20,262,000.00	$24,000,000.00

POR VALOR DE: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS

DESCRIPCIÓN: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE INFORMES DEL PROGRAMA PASIVOCOL, PASIVO PENSIONAL, RETIRO A RECURSOS DEL FONPET, DEPURACION DE DEUDAS CON FONDOS DE PENSIONES Y DEPURACION DEL PASIVO PENSIONAL DEL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS.

JEFE DE PRESUPUESTO

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD.NO PUEDE SER USADO COMO ORDEN DE PAGO

Elaboró: Emmanuel Ospina Trejos

Municipio Risaralda
NIT: 800.095.461-1
Dirección: CARRERA 2 CALLE 5 N 2-01 PALACIO MUNICIPAL
Teléfono:
Risaralda, Caldas - Colombia

Nro. Documento 275

REGISTRO PRESUPUESTAL

Fecha: enero 30, 2026
Fecha Final Registro: diciembre 31, 2026

Beneficiario: LONDOÑO ARIAS DANIEL - 15961722
Contrato Manual : N001

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE MEDIANTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NÚMERO: **112** SE HA CONSTITUIDO RESERVA PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE OBLIGACIÓN ECONÓMICA

CDP	Rubro	Nombre	Dependencia	Fuente	Cod Bpin	Proyecto	Meta	Producto	Cod Cpc	Valor Disponible	Valor
112	2.3.2.02.02.008.07	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	INVERSION	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVE	N			45990301	83990	$0.00	$24,000,000.00
									Total	$0.00	$24,000,000.00

POR VALOR DE: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS
DESCRIPCIÓN: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE INFORMES DEL PROGRAMA PASIVOCOL, PASIVO PENSIONAL, RETIRO A RECURSOS DEL FONPET, DEPURACIÓN DE DEUDAS CON FONDOS DE PENSIONES Y DEPURACION DEL PASIVO PENSIONAL DEL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS.

PRESUPUESTO